



Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-OPE-0091/2020

11 de Marzo de 2020

Estimados Señores:

Asunto: PROYECTO 00100857 – “Asunción, Ciudad Verde de las Américas – Vías a la Sustentabilidad”
SDP/00100857/133/2020 - “Consultoría para la realización del Proyecto Ejecutivo de 61 km de
Bicisendas en el Área Metropolitana de Asunción (AMA)”

NOTA DE ACLARACION Nro. 02

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a solicitud del Proyecto 00100857 – “Asunción, Ciudad Verde de las Américas – Vías a la Sustentabilidad”, tiene a bien notificar las siguientes Aclaraciones a la Consultoría de la referencia, según se indica a continuación:

Consulta 01: La propuesta puede ser presentada por un Consorcio? En caso afirmativo, cuáles son los requisitos que deben ser cumplidos por cada integrante del Consorcio en forma independiente y cuáles son los requisitos que pueden ser cumplidos en forma conjunta?

Respuesta 01: Las propuestas pueden ser presentadas por cualquier Persona Jurídica, incluyendo Consorcios ya constituidos o con intención de constitución. En el caso de consorcios se debe remitir copia de la Escritura Notarial de la Constitución del Consorcio o Documento Notarial de Intención de Consorciarse, indicando el plazo máximo para la vigencia de dicha constitución. Cada integrante del Consorcio proponente debe presentar los documentos habilitantes por separado, en tanto que las experiencias de la proponente resultarán de la suma de las experiencias de cada miembro del consorcio. **Ver Enmienda 03**

Consulta 02: Se solicita una prórroga de 10 días hábiles para la presentación de la propuesta.

Respuesta 02: Se prorroga el plazo máximo de presentación de propuestas hasta el **viernes 20 de Marzo a las 12:00hs de Paraguay (-3 GMT). Ver Enmienda 02.**

Consulta 03: Empresas extranjeras pueden presentarse en consorcio con empresas paraguayas, con personería jurídica y presencia física en el Paraguay. Siendo afirmativa la respuesta, que Documentación debe ser presentada? Como se realizará la evaluación técnica – Económica del Consorcio?

Respuesta 03: Remitirse a la respuesta 01 de la presente Nota de Aclaración y **Enmienda 03.**

Consulta 04: Solicitamos Prórroga de 7 días para la presentación de Oferta. Adjunta al presente mail se encuentra la Nota de Solicitud.

Respuesta 04: Remitirse a la respuesta 02 de la presente Nota de Aclaración.

Señores:

Proceso SDP/00100857/133/2020

Presente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'B', is located at the bottom left of the page.

Consulta 05: Es posible la presentación de propuestas como oferente en consorcio con dos o más firmas, nacionales o extranjeras??

Respuesta 05: Remitirse a la respuesta 01 de la presente Nota de Aclaración y **Enmienda 03.**

Consulta 06: Podrán ser aceptados consorcios de empresas?

Respuesta 06: Remitirse a la respuesta 01 de la presente Nota de Aclaración y **Enmienda 03.**

Consulta 07: Es taxativo que la empresa debe tener al menos 10 (diez) años de experiencia desempeñando trabajos en el rubro?

Respuesta 07: Se mantiene el requisito referente a la cantidad mínima de años de experiencia. Favor considerar que en caso de presentarse bajo la modalidad de Consorcio, la experiencia de la proponente resultará de la suma de las experiencias de las empresas miembros del Consorcio.

Consulta 08: Es posible una prórroga en la postulación?

Respuesta 08: Remitirse a la respuesta 02 de la presente Nota de Aclaración.

Consulta 09: En los entregables por producto, específicamente el producto 1, ítem B (Plan de trabajo) menciona que deberá ser entregado, entre otros; -Planos ejecutivos de obras detalladas en formato digital AUTOCAD donde se encuentren diseñados la totalidad de los planos y detalles constructivos. ¿Este ítem se refiere literalmente a la entrega de estos productos o a la calendarización de desarrollo y entrega de los mismos? La duda surge porque este producto 1 deberá ser entregado eventualmente 10 días luego de la adjudicación.

Respuesta 09: El producto 1 debe entregarse a los 10 días de la firma de contrato por lo que se refiere a que en este producto debe incluirse la planificación (calendarización) de todos los entregables en cuanto a tiempo, formato y contenido.

Consulta 10: De acuerdo con lo solicitado para el personal clave solicitamos se aclare si el conocimiento extensivo del uso de herramientas como QGIS, ArcGIS, AutoCAD y/o similar puede acreditarse a través de una declaración del profesional.

Respuesta 10: El conocimiento y manejo de las mencionadas herramientas informáticas (QGIS, ArcGIS, AutoCAD y/o similar) solo deberán ser indicadas e incluidas en el CV del Personal Clave propuesto.

Consulta 11: En caso de ofertar personal extranjero como deben presentarse sus soportes académicos y laborales.

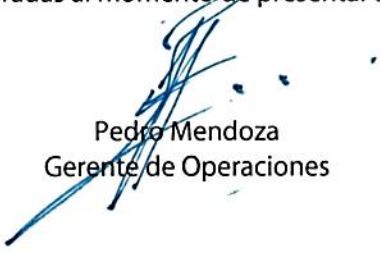
Respuesta 11: Los detalles de la formación académica y experiencia del Personal Clave propuesto debe ser indicado en el CV, eventualmente podrán ser solicitados copias de la documentación soporte, a criterio del Comité Evaluador.

Consulta 12: Solicitamos se modifique la fecha de cierre del proceso 10 días con el fin de elaborar una oferta técnica y económica acorde a sus necesidades.

Respuesta 12: Remitirse a la respuesta 02 de la presente Nota de Aclaración.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.


Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señores:

Proceso SDP/00100857/133/2020

Presente